



CURSOS DE TÉCNICO DEPORTIVO DE EQUITACIÓN Ciclos Inicial y Final de Grado Medio Curso 2025-26

RESIDENCIA DE JINETES

- **Condiciones de admisión:** para alumnos matriculados en los Cursos de Ciclo Inicial o Ciclo Final de Grado Medio de Técnicos Deportivos de Equitación.
- **Habitaciones de uso COMPARTIDO.**
- **Servicios:**
 - **La Residencia admite** a los alumnos **desde la noche del domingo (a partir de las 20 y hasta las 22:30 h)** hasta el **viernes después de comer**, excepto a aquellos que reserven con 'Opción Fin de Semana'.
 - **El servicio de comedor** comienza con la cena del lunes hasta la comida del viernes, incluida.
La vajilla utilizada en cada comida del día será recogida y llevada por los alumnos hasta el office, por turnos previamente organizados, para que el personal de mantenimiento proceda a su limpieza.
Los alumnos que solicitan en la hoja de inscripción permanecer en la Residencia los fines de semana -no hay servicio de comedor- tienen a su disposición nevera y microondas, así como vajilla y cubiertos,
Es obligación de los alumnos mantener el orden y reservar la limpieza realizada en los espacios comunes.
 - **Mantenimiento de habitaciones:** cada alumno debe hacer su cama cada día y tiene la obligación de conservar el orden en su habitación. Si la habitación está desordenada y/o la cama sin hacer no se realizará su limpieza.
En la Residencia se está con zapatillas de andar por casa; las botas de montar (así como cascos y protectores de cuerpo) se guardan en el vestuario; el calzado de calle se guarda en el armario ubicado en el patio exterior de la Residencia pero, por cuestiones de higiene, no puede permanecer en las habitaciones.
No se permite permanecer sobre las camas con ropa de montar.
Hay que respetar el descanso de los compañeros: los dormitorios son para dormir. El lugar común es el salón: **no está permitido que los alumnos entren en la habitación de otros compañeros BAJO NINGÚN CONCEPTO.**
 - **El incumplimiento de las normas o una reiterada conducta molesta e irrespetuosa tanto hacia los compañeros como hacia el personal, serán motivo de expulsión.**

- **Opción ‘Fin de Semana’ (incremento de 200 € por Curso):**

Los alumnos que elijan esta opción y así lo reflejen en la hoja de inscripción podrán permanecer en la Residencia la semana completa bajo las siguientes condiciones, **sin excepciones**:

a).- Los sábados y domingos por la mañana estarán en el Centro Ecuéstre **desde las 9:30 h. hasta las 14 h.** para estudiar, recabar documentación de internet o bibliográfica para sus trabajos, o recibir clases de equitación, según sus preferencias y necesidades.

- Pueden ausentarse cualquier fin de semana, **de viernes a domingos (o lunes), avisando previamente** en Secretaría. **En caso de menores será imprescindible que sus padres envíen mail autorizándolo.**

Los que pasen el fin de semana fuera **pueden entrar en la Residencia el domingo** a partir de las 20:00 y hasta las 22:30, **o el lunes** tras las clases (los lunes las clases comienzan a las 16h).

b).- El horario límite de entrada las noches de viernes y sábados es a las 23:00h.

A partir de este horario está prohibida la entrada en la Residencia, que permanece cerrada al exterior.

c).- El alumno que falte a dormir la noche del viernes y del sábado no podrá participar en las actividades del fin de semana, ni tendrá derecho a permanecer en la Residencia hasta la entrada común del domingo por la noche.

- Disponibilidad de lavadora de uso gratuito **exclusivamente para aquellos con opción ‘Fin de Semana’.**

- **Material que debe traer el alumno:**

a.- Funda de colchón plastificada de 0.80 cm.

b.- Sábanas. Manta o edredón. (Se recomienda DOS juegos de sábanas para los alumnos con opción ‘con Fin de Semana’).

c.- Toallas y enseres de aseo personal.

d.- Zapatillas de estar en casa.

e.- Ordenador portátil y pen drive o disco duro externo.

- **Código de convivencia:**

El Curso es de carácter intensivo y, por tanto, los internos tienen terminantemente prohibido salir por las noches en días lectivos, así como permanecer en la Residencia durante las horas de clase.

El comportamiento molesto para los compañeros y/o personal de mantenimiento, el empleo inadecuado de los enseres y el incumplimiento de las normas internas son causas de expulsión sin posibilidad de reclamación económica.

- **Caballos en Pupilaje (opcional): 400€/mes**

Es imprescindible que el caballo esté vacunado de Influenza y Rinoneumonitis como máximo en los 6 meses anteriores, como mínimo 15 días antes de la fecha de ingreso. Y desparasitado 15 días antes.

Durante su permanencia en el Centro, seguirá el calendario sanitario del resto de la cuadra.

Veterinario, herrador y dentista corren por cuenta del propietario del caballo.

Para reservar los servicios de **‘Residencia de Jinetes’** y/o **‘Pupilaje de Caballos’**, marcar estas opciones en la propia **‘Hoja de Inscripción’** (de Ciclo Inicial o de Ciclo Final, según proceda)